



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
SANTA CATALINA DE SIENA**

Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013,
modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación de
Medellín DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1

CIRCULAR INFORMATIVA

*“La educación es el arte de hacer visibles las cosas invisibles”
Jean-François Lyotard*

Fecha: 20 de noviembre de 2024

De: Equipo Directivo

Para: Comunidad Educativa

Asunto: Orientaciones Generales para la participación en eventos de cierre de año 2024

Estimada comunidad educativa Santa Catalina de Siena, por medio de la presente circular, el equipo directivo de la Institución se permite realizar las siguientes aclaraciones y orientaciones para tener presente en su participación en las actividades de cierre de año lectivo 2024, y finalizar con éxito la ejecución de las mismas:

Calendario Escolar:

- Las actividades escolares culminarán el próximo viernes 29 de noviembre, de acuerdo a la resolución 202350077608 del 26 de septiembre de 2003, de la Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín.
- Durante la próxima semana se estarán realizando las actividades de mejoramiento para el afianzamiento y valoración del desarrollo de competencias de los estudiantes desde los grados transición a grado 10, en todas las áreas y asignaturas.
- El proceso formativo y evaluativo de los estudiantes comprende tanto el primero como el último día del año lectivo, por consiguiente, cuentan con el derecho y el deber de participar de las actividades pedagógicas programadas con entusiasmo, respeto y responsabilidad.

Matrículas y Renovación de Matrículas 2025:

- Para la renovación de matrícula de estudiantes antiguos y la matrícula de estudiantes nuevos se requiere la actualización y carga de documentos de forma digital a través de la página web institucional <https://www.iesantacatalina.edu.co>. Para dicho procedimiento se cuenta con un video instructivo proyectado en la misma página web; además, se dispondrá de un punto de atención en las instalaciones escolares para apoyar a los padres de familia que tengan dificultad con el procedimiento o no



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
SANTA CATALINA DE SIENA**

Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013, modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación de Medellín DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1

cuenten con recursos tecnológicos para tal proceso. Dicho apoyo se estará brindando hasta el 4 de diciembre en los siguientes horarios:

- Martes de 3:00pm a 5:00pm
- Miércoles de 3:00pm a 5:00pm
- Jueves de 7:00am a 9:00am y 11:00am a 1:00pm

Nota: la actualización y carga de documentos estará disponible hasta el 4 de diciembre y corresponde a la preinscripción o reserva del cupo, a partir de esta fecha se ofrecerán los cupos que queden disponibles para nuevas familias que los soliciten.

- Los horarios y fechas de la renovación de matrícula de estudiantes nuevos y antiguos que hayan realizado la actualización y cargue de documentos se realizará en las siguientes fechas:

GRUPOS	FECHA DE MATRÍCULA	HORARIO
Estudiantes de TS promovidos para 1° (2025)	9 de diciembre	8:00 - 12:00
Estudiantes de 1° promovidos para 2° (2025)	9 de diciembre	8:00 - 12:00
Estudiantes de 2° promovidos para 3° (2025)	9 de diciembre	8:00 - 12:00
Estudiantes de 3° promovidos para 4° (2025)	10 de diciembre	8:00 - 12:00
Estudiantes de 4° promovidos para 5° (2025)	10 de diciembre	8:00 - 12:00
Estudiantes de 5° promovidos para 6° (2025)	10 de diciembre	8:00 - 12:00
Estudiantes de 6° promovidos para 7° (2025)	11 de diciembre	8:00 - 12:00
Estudiantes de 7° promovidos para 8° (2025)	11 de diciembre	8:00 - 12:00
Estudiantes de 8° promovidos para 9° (2025)	11 de diciembre	8:00 - 12:00
Estudiantes de 9° promovidos para 10° (2025)	12 de diciembre	8:00 - 12:00



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
SANTA CATALINA DE SIENA**

Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013,
modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación de
Medellín DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1

Estudiantes de 10° promovidos para 11° (2025)	12 de diciembre	8:00 - 12:00
Estudiantes que reprobaron el grado	13 de diciembre	8:00 – 12:00

Para el éxito de este proceso, es fundamental contar con su contribución en el seguimiento de las orientaciones brindadas y en su asistencia en los tiempos correspondientes.

Jornada Única:

- Está proyectado para que en el año 2025 se dé inicio a esta propuesta pedagógica, para la cual se propenden llevar a cabo los horarios que se describen a continuación:

Transición 8:00 a.m. – 1:00 p.m., Básica Primaria 7:30 a.m. - 1:30 p.m. y
Secundaria y media académica 7:00 a.m. - 2:00 p.m.

Nota: El horario de la Media técnica está por definirse de acuerdo a los parámetros establecidos con el operador externo del programa, el cual, para este caso es el Colegio Mayor de Antioquia.

PROM 2024:

- Esta actividad es direccionada por estudiantes y padres de familia de los grados 10 y 11, para la cual, la Institución facilita lugares específicos de sus instalaciones para su ejecución, razón por la cual se deberán seguir protocolos de seguridad y buen comportamiento para mitigar factores de riesgo que puedan exponer las instalaciones mismas o a cualquiera de sus asistentes de forma física, emocional o mental. Es fundamental contar con la buena disposición y buen comportamiento para evitar correctivos.
- Esta velada se desarrollará con estudiantes de grados 10 y 11 y padres de familia de acompañamiento preventivo, en el horario de las 6:00 p.m. y las 12:00 a.m.: para lo cual, el desplazamiento de los estudiantes correrá por cuenta y responsabilidad de los acudientes.
- Es de recordar que está prohibido el porte o consumo de sustancias como licor, cigarrillos, vapeadores, o cualquier otro tipo sustancias psicoactivas y elementos que



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
SANTA CATALINA DE SIENA**

Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013, modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación de Medellín DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1

puedan poner en riesgo el transcurso de la misma. En caso de evidenciarse lo anterior, se aplicarán los correctivos y sanciones pertinentes de acuerdo a la normatividad vigente, y se dará por culminado dicho evento.

Acto de Graduación:

- Se desarrollará el acto de ceremonia de graduación el próximo sábado 30 de noviembre a las 4:00 p.m. en el auditorio del Colegio Marymount de Medellín, Barrio el Poblado.
- Cada graduando deberá portar el uniforme de la I.E. Santa Catalina de Siena, y podrá asistir con un máximo de 3 invitados al evento.

Entrega de Boletines:

- La entrega de Informes, papelería e invitación a ceremonia de graduación Grado 11° se realizará el jueves 28 de noviembre en horas de la mañana, a cargo de su director de grupo.
- La entrega de informes para los grado 0° a 10° se realizará el miércoles 04 de diciembre, en el transcurso de la jornada de la mañana, en los horarios indicados por sus respectivos directores de grupo.

Ceremonia de Clausura:

- Este acto simbólico alusivo al cierre de ciclo escolar direccionado para los grados 0° y 5° se realizará el 03 de diciembre en horarios notificados por los respectivos directores de grupo.

¡Deseamos a toda la comunidad educativa muchos éxitos en el desarrollo de las actividades anteriores, y que con este cierre de año 2024 se viva en sus hogares una feliz navidad y un próspero año venidero!

Atentamente,

Equipo Directivo

Institución Educativa Santa Catalina de Siena



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
SANTA CATALINA DE SIENA**

Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013,
modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación de
Medellín DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1